



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN REALIZAR EL REGISTROS DE NACIMIENTO DE UNA PERSONA DE MANERA OPORTUNA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 121, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3.1 Y 3.8, del Código Civil vigente en el Estado de México. Y Art. 2, 59, 60, 61, 62 Y 63, del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	DEFINITIVO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PARTIR DEL NACIMIENTO Y HASTA 60 DIAS DE NACIDO PARA REGISTRAR OPORTUNAMENTE Y SE CONSIDERA REGISTRO EXTEMPORANEO DESPUES DE ESE TERMINO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE EL ACTA HAYA SIDO CORRECTAMENTE ASENTADA.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> SOLICITUD DE REGISTRO QUE CONTENDRA FIRMA (S) Y HUELLA (S) DE QUIEN (ES) COMPARECE (N). ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES EN CASO DE SER CASADOS O DE NACIMIENTO SI VIVEN EN UNION LIBRE O DE LA MADRE SI ES SOLTERA, CON CERTIFICACION NO MAYOR A 6 MESES. CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO. (EL QUE OTROGA EL LUGAR DONDE NACIO EL MENOR) CREDENCIAL DE ELECTOR O CONSTANCIA DE IDENTIDAD O POR SER MENORES DE EDAD AMBOS O ALGUNO DE ELLOS. CURP DE AMBOS. 		ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 61 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA. SE FORMA UN APENDICE, EL CUAL QUEDA RESGUARDADO EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA, PARA EFECTOS DE COMPROBACION DEL ACTO.	
		SI	NO		
		NO	SI (1 COPIA CERTIFICADA)		
		SI	NO		
		NO	SI (1 COPIA SIMPLE)		
		NO	SI (1 COPIA SIMPLE)		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
ENTIDADES PÚBLICAS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS O UN POCO MÁS CUANDO HAY VARIOS REGISTROS POR REALIZAR.			
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico		NO APLICA
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>ACTUALMENTE, ESTE SERVICIO SE REALIZA MEDIANTE UN SISTEMA DE INTERNET, EL CUAL PUEDE ESTAR SIN CONEXIÓN ALGUNAS VECES Y NO ES POSIBLE INGRESAR PARA REALIZAR EL REGISTRO. YA QUE NO DEPENDE DEL PERSONAL DE ESTA OFICIALIA SU CONEXIÓN. Y EL TRAMITE SE RETRASA O POSPONE SEGÚN SEA EL CASO. SOLICITAMOS AL USUARIO QUE ESPERE 20 MINUTOS PARA LLEVAR A CABO LA CAPTURA DE DATOS EN EL SISTEMA Y EN CUANTO SEA REGISTRADA EN RENAPO SE IMPRIMA EN LOS FORMATOS DESIGNADOS PARA ESTE ACTO.</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL		OFICIALIA 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ.			
DOMICILIO:	CALLE: ADOLFO LOPEZ MATEOS "AUDITORIO MIGUEL HIDALGO"	NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01713	1355012	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: rctianguistenco_01@hotmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	OFICIALIA 02		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. HUGO ALAN SOTRES RIOS.		
DOMICILIO:	CALLE: MIGUEL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	VILLA DE SAN NICOLAS COATEPEC DE LAS BATEAS	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			

FORMATO(S) DESCARGABLES: NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo colocar el apellido paterno del padre a mi bebe sin que esté presente?
RESPUESTA:	No, tiene que comparecer el padre también.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si no estamos casados puede llevar el apellido del padre?
RESPUESTA:	Si mientras el también comparezca.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si el padre es finado y no fuimos casados se le pueden colocar los datos?
RESPUESTA:	No, a menos que lo determine un juez.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



ELABORÓ:

[Handwritten Signature]

SELENE YADIRA FERREYRA SERRANO
ENLACE

LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

05/03/2024